



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202541370400069264

Fecha: 24-10-2025

TRD: 4137.040.9.45.1775.006926

Rad. Padre: 202541310500013964

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DE LA
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI-DISTRITO ESPECIAL

CERTIFICA

Que mediante oficio radicado No. 202541310500013964 del 23 de octubre del año en curso, el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, solicitó certificación de insuficiencia de personal adicional de planta teniendo en cuenta:” el Departamento Administrativo de Hacienda Pública, a través de Subdirección de Catastro, tiene entre sus responsabilidades la formación, actualización, conservación y difusión del inventario catastral distrital, así como la aplicación de las normas técnicas en materia predial, en concordancia con la política de Catastro Multipropósito. En el marco de dichas funciones, la Subdirección de Catastro requiere el fortalecimiento técnico del equipo responsable de la caracterización de los predios por su uso y destino económico, componentes fundamentales para la elaboración de los avalúos catastrales, determinación de la base gravable del impuesto predial y el aseguramiento de calidad y consistencia de la información catastral. la la El desarrollo de esta labor demanda la participación de un profesional que aporte conocimiento especializado en evaluación de suelos, uso y vocación del suelo, y tipificación de actividades productivas rurales y periurbanas. Dichas competencias son esenciales para garantizar que los procesos de valoración, actualización y mantenimiento catastral se realicen bajo criterios técnicos, objetivos y acordes con la realidad territorial del Distrito de Santiago de Cali. Por lo anterior, el organismo cuenta con recursos en el presupuesto del proyecto de inversión del Departamento Administrativo de Hacienda, identificado con el código BP26005402, denominado "Mantenimiento de la Gestión Catastral con Enfoque Multipropósito del Distrito Santiago de Cali"....”, y una vez revisados los cargos contenidos en la planta de personal de la entidad actualizada mediante Decreto No 4112.010.20.0708 del 26 de septiembre de 2025, Existe personal en la planta, pero este no es suficiente para atender la necesidad presentada”. Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad adicional:

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad:



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14

Teléfono: 8898926, www.call.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

| Codificación Necesidad de Personal(CNP) | Cantidad | Nivel | Perfil | Síntesis de la Actividad. |
|---|----------|-------------|--|---|
| 4131-188 | 1 | Profesional | Título Profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Agronomía con título de posgrado. | Se requiere la prestación de los servicios profesionales en apoyo a la Subdirección de Catastro Cali. con el propósito de fortalecer los procesos de caracterización de predios por uso y destino, así como la elaboración técnica de los avalúos catastrales, garantizando la calidad de la información y el cumplimiento de los lineamientos del Catastro Multipropósito. |

Resumen por Niveles,

| NIVEL | TOTAL |
|----------------|-------|
| Asesor | 0 |
| Profesional | 1 |
| Técnico | |
| Asistencial | |
| Total, general | 1 |

Este certificado se expide en cumplimiento del Artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y por el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

El presente certificado de insuficiencia de personal tendrá vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2025, sin que se requiera nueva expedición, razón por la cual podrá ser utilizado en cualquier tiempo dentro del término de las facultades para contratar expedidas por el señor Alcalde Distrital de Santiago de Cali.

Karina Manzoni Florez
KARINA MANZONI FLOREZ

Elaboro: Claudia Kytra Abadia Herrera – Profesional Universitario



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
Teléfono: 8898926, www.cali.gov.co